

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.176

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 21 Diciembre de 1904

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## Asuntos urgentes.

Convencidos, como lo estamos, de los laudables propósitos que animan al Gabinete Azcárraga, y muy especialmente a su ilustre Jefe, como Ministro de Marina, para el desempeño de su gestión, consideramos estos momentos, en los cuales va á comenzarse el estudio y la consiguiente rectificación de la obra económica del anterior Gobierno, los más oportunos para exponer una vez más en estas columnas, aspiraciones constantes y justísimas del personal de la Armada que, desde luego, confiamos en que serán atendidas, pues con ello, se realizará un acto de estricta justicia.

Constituyendo el más grave problema de los actualmente planteados el relativo á las subsistencias, no podemos por menos que llamar, en primer término, la atención del señor Azcárraga, sobre los múltiples y excesivos impuestos y descuentos que gravan los sueldos de los marinos, reduciéndolos hasta tal extremo, que resultan insuficientes para atender con ellos á las más perentorias necesidades de la vida.

El constante encarecimiento de todos los artículos de más indispensable consumo, la paralización de las escalas que ha condenado á terminar la carrera en los empleos inferiores á gran parte del personal y varias otras circunstancias, imposibles de eludir, vienen á agravar su situación económica en tales términos, que bien puede asegurarse que el problema de las subsistencias reviste para aquél los más graves caracteres.

¿No cree el Gobierno que son estos momentos, en que tanto se preocupa de este pavoroso problema, los más indicados para resolverlo en la Armada, suprimiendo ó reduciendo descuentos que legalmente ya no debieran existir?

También es de absoluta necesidad que los buques de que podemos disponer naveguen constantemente, para que en ellos pueda perfeccionar su instrucción el personal.

Mucho se ha conseguido mejorarla merced á las prácticas y ejercicios que la Escuadra, al mando del ilustre General Lazaga viene efectuando, y si pudiera conseguirse que esa unidad continué en situación activa, siquiera los ocho primeros meses del próximo año, los resultados serían verdaderamente admirables y dejarían muy grata memoria del paso del Sr. Azcárraga por el Ministerio.

El lamentable abandono en que los anteriores Gobiernos han tenido los arsenales, olvidando su grandísima importancia y lo necesarios que pueden ser á España en determinadas circunstancias, es también preciso que termine para siempre. Reconocemos, no obstante, que la realización de algunas obras, exigiría por su importancia la presentación de una ley especial y como esto no debe entrar, á lo menos por ahora, en los planes del Gobierno, creemos que éste, á fin de que las obras ya comenzadas no sufran aplazamientos, debiera consignar en los presupuestos los créditos suficientes para su terminación. Sería conveniente asimismo que la construcción de los cañoneros guarda-pesca, y de algunos otros buques auxiliares, proyectados por el Sr. Ferrándiz, se llevara á cabo en el año próximo en los tres Arsenales, tanto por ser necesarios esos barcos para el servicio de la Armada, como porque su construcción daría trabajo á las Maestranzas, que de otro modo habrían de ser despedidas con lo que, no sólo se plantearía un grave conflicto de orden público, sino que se perderían para la industria oficial centenares de obreros idóneos, imposible de improvisar cuando su concurso sea necesario.

Cuestiones son todas las expuestas sobre las que llamamos muy especialmente la atención del Sr. Azcárraga, confiando que procurará resolverlas dentro de lo que la situación económica del país permita, en los términos más favorables para la Armada.

## Los Vigías de Semáforos.

Una súplica al señor Ministro de Marina.

Con motivo del advenimiento al poder del General Azcárraga, como Ministro de Marina, saludámosle muy afectuosamente, deseándole mucho tino en su cartera de Marina, y á la vez le suplicamos haga justicia al personal á sus órdenes, que piden á voz en grito, sean atendidos en sus justas reclamaciones.

Como General de Ejército, el Sr. Azcárraga, seguramente desconocerá los diferentes cuerpos que dependen de dicho Ministerio, y en su consecuencia, nos vamos á permitir rogarle dirija una mirada compasiva al Cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada, el único después de treinta y dos años de existencia, que carece de un Reglamento orgánico y de una Ley de re-

tiros que los ampare para su vejez, con arreglo á la de 2 de Julio de 1835.

Como Cuerpo pericial el de Vigías de semáforos, débese exigir como en todos los demás del Estado, ingresen los que poseen un título ó nombramiento profesional que acredite su idoneidad en asuntos marítimos; siendo, por sus estudios, los que deben desempeñar los referidos destinos é ingresar en el citado Cuerpo de Vigías, los Capitanes y Pilotos de la Marina mercante, los únicos que reúnen condiciones adecuadas para dar cumplimiento con acierto á sus respectivos cometidos.

Es necesario que cuanto antes cesen en el desempeño de sus cargos la clase de auxiliares de semáforos, que sólo por el mero hecho de haber sido ordenanzas del cuerpo se les nombró auxiliares, sin que hayan exhibido título alguno que acredite su pericia, pues la mayoría de ellos no conocen los diferentes aparejos de los buques mercantes en detrimento de la clase de Capitanes y pilotos de la Marina mercante ingresados en el Cuerpo de vigías de semáforos de la Armada, y de los que pudieran ingresar en lo sucesivo.

A pesar de cuanto manifestamos, vemos con asombro que se cursan instancias de ordenanzas solicitando su ascenso (sic) á la clase de auxiliares, sin exigirles acompañamiento alguno que acredite su idoneidad para el destino que solicitan.

Urge, pues, que cuanto antes termine este estado de cosas en bien de la Marina de guerra, y muy particularmente de la mercante, por razones que creemos prudente callar.

Esperamos que el señor Ministro de Marina, General Azcárraga, con la premura que el caso requiere, atenderá nuestra súplica por estar dentro de la justicia y la razón.

Z.

Marina de guerra.

## EL ACORAZADO "DEUTSCHLAND"

Este nuevo buque, construido en una de las gradas cubiertas de la «Germania» tiene las mismas dimensiones principales que los acorazados del tipo *Braunschweig*, recientemente entrado en servicio que, así como el *Hessen* todavía en construcción á flote, fué igualmente construido en dichos astilleros.

Las características del *Deutschland* son: eslora entre perpendiculares, 12150 metros; manga 22'20; calado, 7'55; desplazamiento, 13.200 toneladas.

Las obras vivas están protegidas por una faja de 225 milímetros de espesor en el centro y de 100 milímetros en las extremidades.

Lleva cuatro cañones de 28 centímetros en dos torres acorazadas de 280 milímetros; diez cañones de 17 centímetros en una casamata central; cuatro de 17 centímetros en cuatro casamatas separadas; veintidós de 8 centímetros; catorce cañones automáticos de 37 milímetros, en las cofas; cuatro ametralladoras de 8 milímetros; seis tubos lanza-torpedos submarinos.

El aparato motor comprende tres máquinas de triple expansión, cuya potencia es de 16.000 caballos indicados y que imprimen al buque una velocidad de 18 millas.

El vapor se produce en seis calderas cilíndricas y ocho autocalentadores del sistema Schulz-Thoraycroft.

El aprovisionamiento del carbón normal, es de 700 toneladas, pero en pleno pabel de reserva puede llevar hasta 1.600.—X.

## LIMANDO ASPEREZAS

No niega el Gobierno que disienta esencialmente de la orientación general que tenía el anterior, pero estudia las cuestiones pendientes con el laudable deseo de limar asperezas, y eso ya implica un propósito de no desconsiderar á la opinión, sin la cual hoy no se puede vivir.

En este breve interregno, el Gobierno se entregará á examinar la obra parlamentaria y desde luego impulsará aquello que en su alto criterio estime que se debe impulsar, contando, claro es, con el factor urgencia, que será el que más influya en sus determinaciones.

Por lo pronto hay que apuntar á favor del nuevo Gobierno la paz de los espíritus, que ha producido su advenimiento. Aquel desasosiego, aquella intranquilidad, aquel recelo perpetuo que inspiraba continuamente la actitud agresiva de los mauristas ha cesado.

Este es un éxito, que no se puede negar á los nuevos gobernantes, y aunque ellos digan que son continuación de los anteriores, no lo comprueba el bienestar relativo que ahora acusa la política general, que hace diez días parecía un hervidero.

Por consiguiente, si para el convencionalismo político este Gobierno sigue el sendero trazado por el anterior, para la realidad desenvuelve otros objetivos, que por sus respectivos resultados podrán irse colacionando paulatinamente.

Aunque pocas, hace algunas variaciones de alto personal, aquellas que las circunstancias aconsejan como indispensables; y esto revela que su existencia, sin pretender que sea demasiado larga, tampoco habrá de ser tan corta como en un principio se creyó.

Se abrirán las Cortes en Enero, muy corrido el mes, y allí se podrá apreciar mejor la vitalidad de la nueva situación; y sobre todo podrá apreciarse bien cuál es la postura que adoptan los elementos que tienen el compromiso moral de apoyarla.

Los graves problemas pendientes que el ministerio anterior tenía siempre en estudio acaso sean acordados por el actual. Dícese que el Sr. Ugarte y el Marqués del Vadillo por una parte y los Sres. Cárdenas

y Castellano por otra, se proponen tantear esas cuestiones con el firme propósito de resolverlas.

No se expresa cómo ni de qué forma, pero sería verdaderamente curioso que sin pretensiones ni alardes, con buena voluntad y sin arrogancias, lograsen los nuevos gobernantes dar cima á todas esas reformas precisas; sin levantar la polvareda de resistencias que la indolente soberbia del maurismo provocaba sin cesar.

Los primeros actos del nuevo Gobierno, permiten creer que no se entregará inocentemente á los caprichos de la mayoría, sino que someterá á su decisión reformas útiles y convenientes al país. Veremos, si por lo mismo que el nuevo Gobierno carece de pretensiones, hace mejor y más labor que el anterior.

## CRONOLOGIAS

### Almanaque y agendas.

Como todos los años por este tiempo, empiezan á invadir los escaparates de las librerías los almanques y agendas para el venidero. Hay algo que recuerda en estas apariciones de libros á las golondrinas que vuelven por la Primavera. Los almanques y agendas nos traen la curiosidad de lo nuevo.

En esos pequeños libros hay una porción de cosas interesantes, que nos evitan el trabajo de la investigación ó el estudio, contenido en citas históricas ó innovaciones de evolución social, que exigirían un trabajo muy largo y molesto, si hubiese de realizarse cada cual de por sí.

Los almanques vienen á ser como los periódicos y las revistas; hablan de todo y no profundizan nada. Son unas publicaciones que en vez de durar un día, una semana ó una quincena, viven un año natural para los efectos oficiales; aun cuando en realidad sólo viven cinco minutos, los necesarios é indispensables para hojearlos.

Cada profesión, arte ó oficio tiene su almanaque ó agenda; y así se ve el del médico, que tiene las indicaciones profesionales correspondientes y su *ticket* para las recetas; el del abogado, con los señalamientos precisos y notas judiciales del mayor interés.

Con el tiempo hasta se verá el almanaque del cesante ó del vago de profesión con las referencias precisas para saber dirigir sus pretensiones con arreglo á una pauta ó un formulario especial.

De todos los almanques, los más entreteni-dos y económicos son los que ponen en circulación para sus propagandas los comerciantes en específicos y drogas farmacéuticas. Tales calendarios se regalan y se puede soportar la monotonía del anuncio en gracia á la diversidad de cuantecillos, datos, curiosidades y grabados que insertan.

Uno de los almanques que empieza á pasar de moda, pues hasta en esto las hay, es el antiguo de pared ó americano que es sustituido por el cada vez más pequeño y de bolsillo. El almanaque de pared es un tirano. Como no se tenga con él la atención diaria de quitarle la hoja cotidiana, es sumo en un mar de confusiones, porque es marca día y fecha retrasada, lo que es muy expuesto á planchas fenomenales.

El calendario chiquito, elegante, de cartera, es el más práctico. Jamás os engaña. Os dirá pocas cosas; pero, esas no fallan, y siempre os deja un huecucito para apuntar ó señalar indicaciones útiles para la distribución de vuestro tiempo.

Las agendas son una derivación del antiguo almanaque, y prestan grandes servicios; pero, á lo mejor, os estropea la combinación porque los datos que necesitáis están en otro sitio, y allí, sólo están los que no os hacen falta.

Muchas tablas de reducción, muchas recetas culinarias, y lo peor es que si queréis saber la edad de Cristo, no halláis medio de averiguarlo. A pesar de todo, las ventajas de estos libros son mayores que sus defectos; y siempre se encuentra en ellos algo útil y curioso. Eso de las campañas de incendio, tarifa de carruajes y lista de calles y plazas por orden alfabético está ya muy pasado de moda.

Ahora hay otra clase de noticias, por ejemplo, el número de estrellas que tiene la vía láctea; lo que pesa la corona del zar, la fecha en que se aflojó por última vez la guillotina de París; quién fué el que se dió el primer pinchazo con los alfileres de Birmingham, etc., etc.

La ventaja que tienen los calendarios es que sin hacer nada por ellos, ellos lo hacen todo por uno. Así lo mejor es aguardar á que vengan y recibirlos de buen talante.

Son huéspedes que no molestan, que os distraen y no resultan onerosos. A veces, un calendario es mejor consejero que un artículo periodístico.

Abel Imart.

## La seguridad individual.

Los tintes sombríos que los crímenes de Peñarraf arrojan estos días sobre las garantías de la seguridad individual, impresionan mucho más de lo que parece á la opinión.

Sin duda hay que hacer algo más de lo que se hace para que la vida de los ciudadanos esté más al amparo de la Sociedad de lo que resulta por esos crímenes nauseabundos.

Distraídas las gentes políticas en sus controversias dan al olvido estos otros problemas de mayor entidad que se refieren á la seguridad individual, pero ya es hora de fijar la atención en ellos y tranquilizar ésta opinión.

Ha estado á punto de votarse la ley de represión del anarquismo, que era demasiado amplia para la apreciación del crimen político, si así vale decirlo, y en cambio han quedado desamparadas las garantías individuales contra esos feroces crímenes del campo, que la casualidad se ha encargado de descubrir.

Los servicios de policía, ó están mal organizados ó mal atendidos, pues no se comprende que en una región tan poblada como la que ha servido de teatro á esos hechos, hayan pasado años y años sin que fuesen descubiertos.

Con razón se alarma la masa general del país, que se siente indefensa contra esos ataques misteriosos á la seguridad individual y que pide mayor vigilancia, mayor celo, más actividad á las autoridades para impedir esos hechos, que más parecen ocurrir en países salvajes que en naciones civilizadas.

No basta sólo un castigo ejemplar de los criminales, es necesario, también, organizar la vigilancia en forma que resulte más eficaz y no se dé el triste caso de que la vida de los ciudadanos quede á merced de los forajidos.

Acaso todo esto tenga un aspecto más económico que administrativo. Dótese mejor los servicios de policía y hágase cuanto sea necesario para que los encargados de vigilar y perseguir á los criminales se consagren á su misión con mayor estímulo del que ahora tienen, porque tampoco se puede pretender que se presten tan penosos y arriesgados servicios con mezquinas retribuciones y recompensas.

Cuanto se haga para garantizar la seguridad individual de los ciudadanos será siempre poco, y si se quiere desvanecer por completo los temores y los recelos de la opinión, será menester transformar por completo la organización actual de los encargados de vigilar por la tranquilidad pública.

Esa es labor que puede iniciar y acometer por sí mismo el nuevo Gobierno y en la cual todos deben ayudarle, y que podría constituir un título de gloria para su gestión pública, supuesto que se ha puesto de relieve ahora, y no antes, que si tales y tan nefandos crímenes suceden es porque hay mucha deficiencia en evitarlos.

## EL GENERAL CONCAS

En el expreso de Cartagena llegó esta mañana á Madrid, el ilustre General de la Armada D. Víctor Concas.

Como la noticia de su llegada era conocida, por haberla anunciado en nuestro número de anoche, gran número de amigos acudieron á la estación á recibir al señor Concas, haciéndole una cariñosa manifestación de simpatía.

## La Asociación de Socorros Mutuos.

Con el fin de sostener la marcha relativamente próspera de la Asociación de Socorros mutuos de los Cuerpos de la Armada, y sin perjuicio de las resoluciones que al efecto adopte el Consejo; se ha dispuesto que por el Comandante Director de la Escuela de Aplicación y por los demás Presidentes de las Juntas de exámenes del personal de los distintos Cuerpos de la Armada para su definitivo ingreso en la misma con la categoría de Alférez de navío ó sus asimilados, se haga á los aprobados la oportuna invitación personal, haciéndoles ver, no sólo las ventajas que reporta pertenecer á esta Sociedad, sino también que con la inscripción que de aceptarse, debe verificarse en el acto, será una prueba manifiesta de solidaridad y compañerismo que ha de redundar en beneficio de la Corporación.

Dispónese al propio tiempo que á las actas de los exámenes finales de todas las carreras de Marina, se acompañe relación de los nuevos inscriptos, para ser remitida al presidente de la Asociación, el cual, á fin de facilitar en lo posible dichas inscripciones, procurará que en los Estados Mayores de los departamentos, exista un número adecuado de libretas en blanco, de las que los Jefes respectivos rendirán cuenta y cuidarán de enviar á los presidentes de las Juntas de exámenes á que se hace referencia, y cada vez que éstos se verifiquen un número igual al de los que se examinen.

## Teatro Real.

Debut de Maria Barrientos.

El barbero de Sevilla, la ópera de nuestros abuelos se puso en escena anoche en este teatro, para debut de la célebre diva, que, como siempre bondó la parte de Rosina de modo incomparable.

En la lección de música, cantó El flauto mágico de Mozart y el wals Misiella, con la maestría á que nos tiene acostumbrados, y que sería molesto repetir lo que tantas veces hemos dicho.

El tenor Sr. Constantino hace un buen conde de Almaviva. En toda la obra hizo prodigios de agilidad, luciendo su voz media con verdadero arte y caracterizando el personaje con irreprochable exactitud. El Sr. Perelló, encargado de la parte de D. Basilio, cantó bastante bien el aria de la columna, y en toda la obra se mantuvo buena altura.

También debutó con discreción el bajo cómico Sr. Carbonetti, encargado de la parte de Don Bartolo.

El Sr. Pacini, nos resultó muy poco barbero y menos de Sevilla. Tiene, á nuestro juicio, que estudiar más esta obra para no solo salir airoso, si que también para no descomponer á los demás artistas.

Bien la señorita Lucí, así como los coros y orquesta.

Jaquesán.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCLX.

Aunquejoo con la extensión que quisieramos debemos ocuparnos de las guerras pi-

ráticas de Filipinas, en las que tuvo gloriosa parte nuestra Marina, y muy especialmente las que se efectuaron contra Joló, siendo Capitán General, Urbiztondo, á mediados del siglo pasado.

Desde tiempos muy antiguos venían siendo las costas de Borneo y de Sumatra guarida de piratas malayos, que con atrevidas expediciones dificultaban el libre tráfico en aquellos mares, y era la Isla de Joló, capital y centro del gran sistema de la piratería malaya, y como esta isla se halla situada al Sur de las antiguas posesiones españolas de Filipinas, se hallaban muy perjudicados.

El archipiélago de Joló, compuesto de 57 islas é innumerables islotes que rodean y defienden á la isla central, Joló, mide catorce leguas de longitud, siete de latitud y treinta de circunferencia.

Las principales de las pequeñas islas que se agrupan en torno de Joló, son: Toquin, Belann, Bocotuan, Balanguingui, Pangel-turán y Randacan.

Joló se halla enclavada entre la isla de Mindanao y la de Borneo y con sus islas adyacentes cierra el mar de los Celebes, por el Noroeste.

El suelo de esta isla es accidentado; algunos conos volcánicos se levantan de Norte á Este del seno de inmensos bosques vírgenes; escasas y miserables poblaciones cubren algunos puntos de la costa, en general accesible para embarcaciones pequeñas.

Tiene cien mil habitantes, divididos en más de cincuenta agrupaciones; profesan el culto de Mahoma, adulterado por prácticas fetichistas y creencias que arrancan visiblemente de los cultos de la Indo-China.

El Gobierno era una oligarquía feudal, con un Sultán rodeado de un consejo de datos que deciden las cuestiones arduas y se imponen al Sultán con frecuencia; la piratería es la fuente principal de riqueza del país, y sus transacciones versan casi exclusivamente sobre el botín que aportan á Joló las numerosas naves dedicadas á asolar las costas y mares limítrofes.

En 1575, Francisco de Sande se apoderó de Joló, si bien tuvo que abandonar su conquista después de algún tiempo.

En 1626, Cristóbal de Sago, Capitán vizcaíno, se impuso á este nido de piratería malaya, que fué dominado entonces, aunque no definitivamente.

En 1635, Hurtado de Caceruela tomó los fuertes de Joló, y, por primera vez, en los anales de aquellas regiones, dejó una guarnición de 4.000 hombres, que bien pronto hubo de retirarse para atender á conflictos más graves; los holandeses, en 1644, atacaron estos fuertes, y fueron vencidos por el Capitán Esgalde, su alcaide.

Un siglo después un Gobernador del archipiélago, obispo, el señor Arcehedera, puso en práctica un procedimiento nuevo para hacer entrar en el camino de la civilización europea á los joloanos; convirtió al cristianismo al Sultán de Joló, Almindir, que tomó el nombre de Fernando I, y casó á aquél bárbaro con una filipina distinguida.

Cinco años más tarde, el marqués de Obando se veía obligado á mandar una Escuadra á Joló, cuyos habitantes se hicieron súbditos de España.

En la que vamos á describir, que verificó Urbiztondo, distribuyó tres compañías de preferencia en tres vapores y los buques de vela de guerra corbeta *Villa de Bilbao* y bergantín *Ligero*, y zarpando el 11 de Diciembre de 1851, desembarcó el 17 en la plaza de Zamboanga; levó el ancla, fundó el 24 entre las islas de Bocotuan y Belann, exclusivamente dedicadas á la piratería, por lo que desembarcaron en ellas las fuerzas en los días 25 y 26, quedando 250 casas, talando árboles y sembrando, y se les cogieron muchas armas, 17 prisioneros y recuperado tres cautivos.

Avanzado el 27 á Joló, fundó en su rada el 29, encontrando en los siete fuertes que guarnecen aquella plaza más de 7.000 combatientes, entre ellos 600 con fusiles y 112 piezas de artillería montadas y pertrechadas y una gran muchedumbre esperando en actitud hostil.

Despachó el general á tierra dos oficiales, los señores Bernáldez y D. Manuel Sierra, Alférez de navío, á los cuales manifestó el Sultán su imposibilidad de contener á aquella multitud, y enviar á bordo ninguno de los datos que Urbiztondo le designaba. Sobreexcitados las turbas, llegaron á insultar y querer matar á los dos emisarios, que fueron custodiados por dos de los jefes principales para impedir fueran atropellados. El mismo Sultán, tuvo que abrazarse á ellos para librarlos del furor de las turbas y hacerlos salir por una puerta secreta del palacio para regresar á la Escuadra.

Reclamó Urbiztondo de esta ofensa, insistió en que se le presentasen los dos datos que le inspiraron más confianza, y en que se despidiera á aquella muchedumbre, dejando á Joló en su estado normal; no obtuvo más que respuestas evasivas y volvió á Zamboanga para reunir elementos suficientes y resolver lo que aconsejara la conveniencia y el honor de las armas. Pero al darse á la vela el día 1.º de Enero de 1851, rompieron el fuego simultánea y alevosamente todos los fuertes, causando á los españoles siete muertos, cuatro heridos y diferentes averías en los buques, que no dejaron de constar con sus fuegos.

Volvió á fundar aquella expedición entre Belann y Bocotuan, las reconocieron y la isla de Toquin, quemaron 970 casas con dos fuertes y 106 embarcaciones menores; recuperaron 59 cautivos y mataron 25 afamados piratas.

Desembarcó Urbiztondo el 5 en Zamboan-

ga y envió el 12 al Coronel Enrile a Manila por refuerzos y a la provincia de Cebú con el mismo encargo, al padre recoleto Luáñez, regresando este sacerdote a los quince días con 21 baragayanes (barcos ligeros, bajos de bordo, que contienen muchos remeros), tripulados por 714 hombres y una goleta con víveres y Enrile regresó el 6 de Febrero participando la salida de la capital de siete transportes, reuniendo Urbiztondo 2.376 hombres de tropa y 925 paisanos. Los vapores *Magallanes*, *Reina de Castilla*, el *Lágero*, el *Tiempo*, las fragatas *Europa* y *Unión*, 11 falúas de las fuerzas sutiles y los baragayanes, fundaron el 19 de Febrero en la isla *Pangarina*, donde, el 21, llegó también el vapor *Elcano*, remolcando a la *Villa de Bilbao* que, arrastrada por las terribles corrientes de aquellos mares, sobre un bajo de coral, hacía más de 60 pulgadas de agua por hora, y el 22 apostaron las barcas mercantes *Amistad* y *Manila* con los bergantines *Oquendo* y *Bilbaino*.

Con el auxilio de 500 soldados se logró reducir el agua a 20 pulgadas, proseguir la derrota y fondear el 27 toda la expedición fuera del alcance de las baterías de Joló.

Este desembarco se efectuó con la desgracia de la pérdida de 13 artilleros europeos, por el hundimiento de una de las balsas.

Urbiztondo a la cabeza de sus tropas y de los marinos, emprendió el ataque y bajo el fuego enemigo, se lanzó al asalto, dos veces rechazado. Aumentada la línea de ataque con las dos terceras partes de la reserva, se tomó el fuerte de Asibí con gran pérdida de sus defensores y 34 muertos con 84 heridos españoles.

La fortaleza que defendía delatado Daniel, se conquistó a la bayoneta, y se ostentó también el pabellón español en los fuertes de Maribajal y Buyol, que abandonaron los enemigos y en los que solamente dió la duración del día para desmontar y clavar la artillería, incendiar la población que unía a ambos fuertes y replegar las tropas.

No hubo necesidad de continuar el ataque el día 1.º de Marzo, por haber huído el Sultán con su séquito, trasladándose el General en su consecuencia a la fortaleza de aquí, y se procedió al arrastre de las 112 piezas que dotaban los fuertes.

Ofració Urbiztondo al Sultán, que habiéndoles castigado ya, lo olvidaría todo si se arrepentía, acogiéndose a la clemencia; reembarcó las tropas, y al incendiarse las fortificaciones, lo fue también involuntariamente la población de Joló, que quedó reducida a cenizas.

El 20 de Marzo, fué recibido en Manila Urbiztondo y las tropas expedicionarias, con arcos de triunfo y salomaciones. Un mes después, se otorgó al Sultán una capitulación en nombre de S. M., valiéndolo el General la Cruz de Carlos III.

Los marinos de guerra y las dotaciones de los buques, se portaron en estas operaciones de un modo heroico: el soldado filipino era bueno, pero necesitaba que le dieran el ejemplo, y los españoles sólo los había en la oficialidad, la artillería, y sobre todo, en las guarniciones y tripulaciones, que asaltaban los fuertes siempre en la vanguardia, sufriendo, por lo tanto, bajas de consideración para dejar demostrado que así en Filipinas, como en Cuba y en la Península, no se debe ni es posible, sin cometer injusticia notoria, rebajar el eminente mérito contraído por nuestra brava Marina de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez.  
Madrid 15 de Diciembre de 1904.

## EL PLEITO DE LOS TORPEDEROS

Nuestro colega *La Epoca* hace anoche la relación del desarrollo y substanciación del litigio sostenido entre la casa constructora James and George Tomson (limited), de Clydebank (Escocia), y el Estado español; pleito fallado recientemente por la Cámara de los Lores a favor de España.

He aquí la historia del asunto, entresacada de documentos oficiales:

«El año 1896, el Gobierno español contrató con la citada casa la construcción de seis torpederos, de los cuales dos, el *Terror* y *Furor*, fueron entregados a su debido tiempo.

En 4 de Junio de 1896 firmóse con la casa Tomson el contrato de construcción de los destructores *Audaz* y *Osado*, ambos de

680 toneladas de desplazamiento, y por el precio de 67.180 libras esterlinas cada uno. La casa Thomson comprometióse a entregar los barcos encargados en 23 de Marzo y 23 de Abril de 1897; es decir, fijóse como plazo de construcción para el *Osado* seis meses y diez y siete días, y para el *Audaz* siete meses y catorce días.

Como cláusula penal del contrato estipulóse que, en el caso de que los barcos encargados no fuesen entregados en las fechas prefijadas, la casa Thomson abonaría, en concepto de indemnización, la suma de 500 libras esterlinas por cada semana y barco.

En las mismas condiciones concertóse, en 24 de Noviembre de 1896, la construcción de los torpederos *Plutón* y *Proserpina* de 380 toneladas, y cuyo coste era de 65.655 libras esterlinas cada uno.

Transcurrió el plazo estipulado en ambos contratos, y los barcos no fueron entregados.

El *Osado* y el *Audaz* no se terminaron hasta el 7 de Marzo de 1898, y el *Plutón* y *Proserpina*, que debieron ser entregados el 14 de Junio y el 13 de Julio de 1897, no lo fueron hasta el 30 de Noviembre de 1897 y 8 de Febrero de 1898, respectivamente.

El Gobierno español, apoyándose en lo preceptuado en los contratos, reclamó de la casa Thomson una indemnización de 75.500 libras esterlinas, correspondientes a ciento cincuenta y una semanas a que había ascendido el retraso de la entrega.

La casa constructora rechazó la reclamación, diciendo que la cláusula penal no debía entenderse como indemnización; pues como no se trataba de buques mercantes, los daños producidos por el retraso no podían ser grandes; aparte de que, y esta observación es muy graciosa, el Gobierno de España debía agradecer la demora; pues de haber estado listos los barcos, ya los yanquis los habrían echado a pique.

En vista de que España persistía en su reclamación, los Sres. Thomson acudieron a los Tribunales escoceses, y el juez de Edimburgo primero, el Tribunal de apelación después, y, por último, la Corte Suprema de Justicia, ó sea la Cámara de los Lores, fallaron el asunto a favor de España, condenando a la casa constructora a abonar, en concepto de indemnización, la cantidad de 67.900 libras esterlinas, más los intereses de 5 por 100 devengados por la citada suma, a partir de la iniciación del procedimiento, hasta el fallo del mismo; intereses que ascienden a 13.500 libras.

En su consecuencia, la casa Thomson tiene que abonar a España 81.000 libras esterlinas; suma consignada ya por dichos señores, y que, para hacerla efectiva, sólo falta circular las órdenes oportunas para su cobro.

Ahora, es de esperar, que ese dinero se empleará en algo que resulte beneficioso para la Marina, bien sea en mejoras para los Arsenales ó en obras semejantes.

## DESDE SAN FERNANDO

### Velada en la Comandancia general del Arsenal.

Diariamente en los elegantes salones de la Comandancia general del Arsenal reciben los Sres. Sres. González de la Cotería a las familias de los jefes y oficiales que por razón de sus destinos residen en la Carraca.

A esas veladas, que hacen inolvidables la distinción y amabilidad de los dueños de la casa, hay que sumar la celebrada en la noche de ayer sábado, que resultó brillantísima por la elegancia y encantos de las señoritas a ella concurrentes y por el mayor contingente varonil a que contribuyó la dotación de oficiales y guardias marinas de la Escuadra, fundada como es sabido en los caños del Arsenal.

La animación, alentada y sostenida por la confianza de buen tono que saben imprimir a estas agradables soirées los Sres. de la Cotería, no decayó un momento, dando fin a los bailes con un cotillón dirigido de manera admirable por la hermosa y gentil Carrida Cotería, sobrina de los dueños de la casa y el joven alférez de navío Sr. Ferrer: cotillón de ingeniosas combinaciones y esgrimosos juegos, en que tomaron parte distinguidas y hermosas señoritas.

A las once y media de la noche dióse por terminada tan agradable velada, despidiéndose los invitados, muy singularmente el elemento joven, en la confianza de que, el sábado próximo, los señores de la Cotería abrirán nuevamente sus salones, en que transcurrirán a unas horas hasta que los alegres sonos de las campanas de la Iglesia de la Carraca anuncien la misa del gallo, en que la Iglesia celebra el nacimiento del hijo de Dios.

Entre las distinguidas familias que asistieron a la reunión de anoche, recordamos a la del señor Coronel de Artillería de la Armada don Joaquín Rodríguez Alonso, sus bellas hijas y sobrinas; las Sras. Ponca de León, Sra. de Ribalcaza y hijas; Sra. de Dueñas, Sra. de Rive-ro, Sra. de Machorro y otras muchas.

### Con licencia de Pascuas.

Desde el viernes hallase en esta, procedente de Madrid, con licencia de Pascuas, nuestro amigo el Comandante de Infantería de Marina don Marcelino Dueñas, ayudante personal del Inspector General del Cuerpo.

### Varias noticias.

Desembarcados de la Escuadra de Instrucción, ingresaron en la sección el segundo Condestable D. José Fermín y el tercero D. Claudio Montero.

A la Comandancia de Marina de Cádiz, se trasladó Real orden concediendo el retiro al segundo Condestable D. Saturnino Posada.

Se da cuenta al Ministerio de haber fallecido en Isla Cristina (Huelva), el auxiliar del Cuerpo de Oficiales de Marina D. Eduardo Timoso.

Noticias al Ministro, habérsele presentado de la Gran Canaria, el Teniente de navío don Emilio Alcalá.

Desembarcó del *Pelayo*, el Maquinista mayor de primera clase D. Manuel Pardo y Andrade.

Se remite al Ministro, instancia del segundo practicante D. Manuel Reyes, solicitando la graduación y sueldo de primer Teniente.

En la Factoría y embarca en la Draga de vapor, el primer Maquinista D. José Teclé Portela.

De la Draga trasbordó al cañonero *Proserpina*, el primer Maquinista D. Manuel Acosta Rodríguez.

Se presentó de la licencia que por enfermo disfrutaba, encargándose de la Jefatura de la segunda sección del Ramo, el Ingeniero Jefe de segunda D. Luis Bastida y Muñerza.

### EL CORRESPONSAL.

San Fernando, 18-904.

## El huerto de los crímenes.

### La detención del «Francés».

La detención de Juan Andrés Aldije se verificó a las once en punto de la mañana, en un pequeño cortijo, choza más bien, que se encuentra a unos cinco kilómetros de Peñafór.

El cortijo es de la propiedad de los cuñados de Aldije, José, Rafael y Alonso Meléndez, siendo éste el que denunció al asesino.

Los guardias, al llegar al cortijo, ordenaron al Aldije que saliera, contestando el asesino que entrasen por él si querían. Replicaron los guardias que si no salía en el acto pondrían fuego al edificio, y entonces se presentó Aldije, entregándose sin resistencia.

La escopeta se la había quitado antes su cuñado Rafael, y éste se la entregó a los guardias.

Entre éstos y una muchedumbre de personas, unas a pie y otras a caballo, fué conducido Aldije hasta el pueblo.

### Salida de Peñafór.—A Lora del Río.

#### La despedida y la llegada.

A las siete de la tarde fué conducido Aldije desde Peñafór a Lora del Río por orden del juez instructor, señor Halcón.

El vecindario en masa hizo a *El Francés* una despedida terrible, patetizando la indignación que siente contra tan famoso criminal.

Los vecinos, en actitud casi tumultuaria, dando vueltas a *El Francés* y silbidos pedían se le entregara el asesino, para vengar de esta manera al pueblo.

La Guardia civil hubo de realizar grandes esfuerzos para impedir el lynchamiento del asesino.

La llegada de Aldije a Lora del Río resultó también imponente.

La multitud ocupaba el andén y los alrededores de la estación. Al descender el criminal del vagón, escoltado por fuerzas de la benemérita, todos los presentes prorumpieron en mueras, y pedían a grandes gritos que les fuera entregado para realizar un acto de justicia popular.

No sin grandes esfuerzos logróse despegar la estación, conduciéndose a Aldije a la cárcel, en uno de cuyos calabozos quedó incomunicado a disposición del juez de instrucción.

### Lo que dice «El Francés».

*El Francés* comienza su declaración manifestando que hace veinte años fué condenado en Francia por quiebra fraudulenta

Hace seis que conoció a Muñoz, de quien se hizo gran amigo.

Este le propuso que aprovechara las condiciones favorables del huerto que tenía en su casa de Peñafór para buscar dinero, engañando a los incautos, matándolos, robándolos y dándoles sepultura.

Al comienzo vaciló, accediendo luego para remediar lo precario de su estado.

La insistencia de Muñoz era grandísima. Puestos de acuerdo definitivamente, Muñoz atrajo a un individuo conocido por Pepe, asegurándole que había dos sujetos a quienes podía estafarse por medio de las trampas del juego.

### Los crímenes.

Llegados ambos al huerto, Muñoz mató al seducido por sus engaños, dándole en la cabeza con una barra de hierro y despojando en el acto al cadáver de la americana y el chaleco.

Estas prendas fueron quemadas, y todo se ocultó en la fosa que hallábase preparada de antemano.

El que la tenía abierta era Aldije, y los dos se repartieron la suma de 4.500 pesetas. Muñoz se llevó 3.000.

Pasado un año repitieron la triste faena con otro sujeto en términos análogos, distribuyéndose 2.800 pesetas.

Aldije cobró 500 y Muñoz se apoderó del resto.

Al cabo de otros doce meses se perpetró el tercer crimen en la persona de un llamado Eduardo.

Los detalles son iguales a los consignados.

El despojo ascendió a 4.700 pesetas.

Mil doscientas le correspondieron a *el Francés*.

El cuarto asesinato también se llevó a cabo pasado un año.

Aldije manifiesta que ignora el nombre de la víctima.

Se le robaron 2.500 pesetas, todas las cuales se llevó Muñoz.

Hará diez y ocho meses que se realizó el quinto crimen.

Todos consumábase del mismo modo. El huerto se llamaba Luis.

Le fueron sustraídas 3.200 pesetas, tocándole 750 a Aldije.

La víctima número seis fué Miguel Rejano, quien llegó a Peñafór, engañado por el referido Muñoz, en la tarde del 4 de Noviembre, y procedente de Sevilla.

Conducido al huerto, le mataron como a los demás.

Llevaba 6.000 pesetas, y 1.000 de ellas se las quedó Aldije.

La sangre, las cenizas y otras huellas de las ropas quemadas, desaparecían mucho antes de amanecer.

Aldije dice que su familia ignoró siempre los crímenes que en su casa se realizaban.

Su hijo Víctor era alejado de aquel sitio, con pretextos diferentes. Su esposa dormía desde las primeras horas de la noche.

Agrega que, de haber sabido tales cosas, los hubiera seguramente denunciado.

### Amanes acusadoras.

La mujer que hace vida marital con José Muñoz, cómplice principal de Aldije, ha sido llamada a declarar, y parece que sus revelaciones comprometen gravemente a su hombre.

Dice que el día 4 de Noviembre, fecha en la que se supone que el crimen fué cometido, Muñoz no estuvo en casa y no pudo verle en todo el día.

También Luisa Martín, amante de Aldije, con el que ha tenido algunos hijos, ha dicho que las víctimas asesinadas y enterradas en el huerto son nueve, añadiendo que son inocentes el hermano de José Muñoz y Víctor Aldije, hijo de *el Francés* y de su legítima esposa, la que abandonó a su marido hace más de veinte años por no seguir siendo objeto de malos tratos como hasta entonces había sido.

Hay motivos para considerar sincera esta declaración; pero es de suponer que sea mayor el número de víctimas, dado el tiempo que hace que Aldije se dedicaba a tales negocios.

La parte más interesante de las declaraciones prestadas por los criminales, es la referente a la relación de las víctimas, que son las siguientes:

José López, de la provincia de Jaén.

Mariano Burgos, de Madrid.

Un tal Eduardo, cuyo apellido no recuerdan, de Jaén.

Federico Llamas, también de Jaén.

Félix Bonilla, de Córdoba.  
Miguel Rejano, de Posadas.  
Aseguran los detenidos que no hay más víctimas.

Al primero lo mataron en el verano hará cinco ó seis años; al segundo el invierno siguiente, y los restantes en intervalos de diez ó doce meses.

Las cantidades que les robaron fueron, respectivamente, 3.000, 8.000, 4.000, 6.000 y 7.000 pesetas.

Dicen que Rejano llegó a Peñafór el día 9 de Noviembre a las doce de la noche en el mixto de Sevilla.

Le esperó Aldije, a quien Muñoz le presentó días antes en Sevilla.

### EN PALACIO

## Investidura del Toisón de Oro.

Ayer tarde se verificó en Palacio el acto de imponer el Toisón de Oro al general Azcoárraga.

En la regia Cámara se hallaban dispuestos el sillón para el Rey, los bancos donde, alternando a derecha é izquierda del Monarca, se colocan los caballeros; los banquillos destinados a los ministros de la Orden, y la mesa donde se colocan el crucifijo, el libro de los Evangelios y el almohadón con el collar.

Formado el Capítulo, penetró en la regia cámara acompañando a D. Alfonso, y después de saludar los caballeros y de dar el Rey la orden de que se sentaran, el greñer, Sr. Castro y Casaléiz, adelantándose, pronunció las palabras de rúbrica, y acto seguido salió con el padrino, duque de Sotomayor, para recoger y presentar al neófito.

Entró éste, y cambiadas que fueron entre el Rey y el general Azcoárraga las frases de ritual, y no siendo preciso armar caballero al neófito por su carrera militar, prestó el debido juramento, y a continuación, estando de rodillas ante el Monarca, le colocó éste el collar sobre los hombros.

Después abrazó el Rey al nuevo caballero, y éste a todos los demás, yendo a ocupar el puesto que entre ellos le correspondía.

El greñer dió por terminada inmediatamente la ceremonia, y en la misma forma que había entrado abandonó el Capítulo la regia cámara.

El Toisón que se ha impuesto al General Azcoárraga, es el mismo que tuvo D. Antonio Cánovas del Castillo.

## En la Zarzuela.

### La Fosca.

La parodia de *La Tosca*, estrenada anoche en el Teatro de la Zarzuela, obtuvo un éxito nada más que mediano, si se ha de hacer honor a la verdad.

El aplaudido autor Sr. Granés, ha hecho algunas escenas graciosísimas; pero otras resultan pesadas, y toda la habilidad de Granés, no ha sido lo suficiente para lograr el entusiasmo del público.

El verdadero triunfo fué del maestro Arnedo, el cual, con excesiva modestia, se resistió a presentarse en el palco escénico a recibir los aplausos de la concurrencia.

La ejecución, admirable, distinguiéndose Monayo, Gandía, Ruiz de Arana y Vera.

## Del puerto de Barcelona

Por la Sociedad General Española de Salvamento de Naufragos se ha concedido al Capitán del vapor *Amputandinos*, D. P. Berta y Bascasón, un diploma de voto de gracias por los auxilios prestados en el puerto de San Felú de Guixols, al individuo Jerónimo Flues.

En la reunión celebrada en el Gobierno civil de la provincia, por las autoridades de Marina, se acordó conceder atracue en los muelles a los vapores de la señora viuda de Sans Selms, Compañía Sevillana de Navegación, vapores de España y Compañía, Islaña Marítima y Compañía Marítima de Mahón.

El vapor cisterna, *Ciudad de Reus*, que llegó a nuestro puerto para proceder a varias reparaciones, ha sido amarrado al muelle de la Industria, al lado del Asilo Naval, a fin de evitar cause ningún estorbo al tráfico, durante el tiempo que estará en reparaciones.

El Director de Sanidad Marítima de este puerto, Sr. Bianchi, ha dispuesto que sean destruidos los moluscos que se encuentran adheridos en el fondo de las embarcaciones que suben

Estaba tan cansado y tan temeroso además, que no pensó en atacarme.

El ruido se iba aumentando, é inmediatamente observé que el lobo estaba perseguido por los cazadores.

Yo me había levantado al principio; el lobo entró más y más y estábamos cabeza con cola.

Sálme de hoyo tan cerca como pude y observé que había perros y cazadores á menos de cien varas de distancia: me apresuré á subir á un grande árbol, apenas había trepado seis pies cuando llegaron los perros, corrieron á la cueva y en muy poco tiempo mataron al lobo.

Los cazadores estaban demasiado ocupados en su caza para observarme; entre tanto había subido hasta esconderme entre las ramas conforme podía.

Estando á quince varas de ellos ó sus expresiones de sorpresa levantar la manta y sacar la cabeza del lobo que se llevaba, como su conversación era en holandés, no pude entender nada, pero estoy seguro de haber oído pronunciar la palabra ingleses.

Los cazadores y los perros salieron del bosque, y yo iba á bajar del árbol cuando uno de ellos volvió y recogiendo las mantas hizo de ellas un lío y se las llevó.

Por fortuna no vió nuestros marrales á la poca luz que daba la luna.

Aguardé un poco rato y después bajé.

# PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

—Usted olvida que es teniente.

—En efecto, lo había olvidado, Pedro, lo cual prueba cuanta es la fuerza de la costumbre.

Comamos, el comer echados es una moda nueva; pero es económica porque setarda mas en llenar el estómago.

—Los romanos acostumbraban á comer echados según he leído.

—En Irlanda nunca he leído hablar de eso, pero el silencio de los irlandeses sobre ese punto no prueba nada, así pues, lo creo á usted bajo su palabra.

¡Diable! qué espesa cae la nieve! ¿Qué estará pensando mi padre en este momento?

Esta observación de O'Brien, hizo girar la conversación sobre nuestros parientes

y amigos de Inglaterra, hasta que al fin nos que damos.

A la mañana siguiente, hallamos que la nieve se había aumentado en ocho pulgadas, que pesaba tanto sobre nuestra manta superior, que nos vimos obligados á cortar nuevas ramas para sostenerla por la parte interior de nuestra choza.

Estando empleados de esta manera, oímos un gran ruido de voces y vimos varios hombres armados y acompañados de perros que venían endirección del bosque donde estábamos acampados.

Esto nos alarmó creyendo que venían en nuestra busca, pero de repente torcieron su camino y tomaron otra dirección, con la misma ligereza que antes.

—¿Qué puede ser eso? pregunté yo á O'Brien.

—No lo sé, Pedro, pero supongo que están cazando; aunque la única caza que presumo ha de haber presumo ha de haber por aquí es la de nutrias.

Yo era de la misma opinión.

Esperábamos ver venir á la niña, pero no vino; y siendo ya la noche oscura, nos metimos en nuestro agujero y cenamos con el resto de las provisiones.

Al día siguiente, como es de suponer, estábamos muy deseosos de verla llegar, pero no se presentó á la hora que esperábamos.

Llegó la noche y nos fuimos á la cama

sin haber comido nada, á excepción de un poco pan que había quedado, y de los últimos sorbos del aguardiente.

—Pedro, dijo O'Brien, si la niña no viene mañana, hay que probar á ver lo que hacemos, porque no me conviene morir de hambre aquí, como dos niños en el bosque, y que nos encuentren cubiertos de hojas muertas.

Si á las tres de la tarde no ha venido, yo yo salgo en busca de provisiones, en cual no veo gran peligro, porque en este trago parezco tan canchispino holandés como cualquier otro.

Pasamos una noche inquieta, porque estábamos convencidos ó de que el peligro era tan grande que la niña y su madre no se atrevían á enviarnos auxilio, ó que nos habían delatado y se nos dejaba para que saliéramos del paso como pudiéramos.

A la mañana siguiente, subimos al árbol mas corpulento que había en el bosque, y mirando por todas partes, especialmente en dirección á la granja, perteneciente á la mujer que nos había indicado aquel sitio.

al dique flotante para evitar que sean utilizados en perjuicio de la salud pública.
—Se han expandido nomencladores de pilotos de la Marina mercante a favor de D. Manuel A. Vega, Juan B. Valdeerrama, J. Hidalgo, Carlos Aspe, Pedro Basaró, Lorenzo de Mata Cobos y Dionisio Arlensin.
—El día 26 se celebrará en esta Comandancia de Marina la subasta para proceder a las obras de reparación del semáforo del Llobregat.

La cuestión de límites entre Perú y el Ecuador

Esta noche sale para el Havre, donde embarcará con rumbo a América, el académico de la lengua D. Ramón Menéndez Pidal, nombrado por el Rey D. Alfonso para que estudie en los archivos de Quito y de Lima, la cuestión de límites pendiente entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú.
Designado por ambas Repúblicas árbitro del ya viejo pleito de límites el Rey de España, no ha podido recaer la designación de representante suyo para que estudie el asunto en sujeto de más cabales condiciones que las reunidas por el más joven de nuestros académicos de la Española.
La cuestión debatida parece es de muchos millares de hectáreas allá por el paralelo 5°, en la cuenca alta del Amazonas, por los cursos de sus afluentes Napo e Ica. La circunstancia de abrazar la zona en litigio aquel gran río, en una buena parte, hace el pleito de mayor interés.
Es de creer que la conciencia y el saber del profesor de nuestra Universidad Central sabrán encontrar la fórmula que se acomode más justamente al derecho.

Guerra ruso-japonesa.

Importancia de Puerto Arturo en el momento actual.

Mientras los Ejércitos de la Mandchuria, frente a frente, se consolidan, nutren y atrincheran, y mientras los cañones continúan su obra destructora en torno de los últimos baluartes de Puerto Arturo, los escritores militares llenan las páginas de las revistas y las columnas de los diarios con largas discusiones relativas a la obstinación del ataque y de la defensa de aquella plaza fuerte, terrestre y marítima.
Ciertamente que no es fácil al crítico militar dar en la situación presente de los beligerantes, fundados en indiscutibles juicios; pero en cambio puede encontrarse una explicación plausible de la obstinación de los ataques a Puerto Arturo, sin el peligro de fantasear en el campo de las especulaciones políticas, y limitándose a examinar cuál es, en el actual momento, la importancia de aquella plaza.

No teniendo en cuenta a la Escuadra rusa de Puerto Arturo, casi destruída, la famosa Escuadra del Báltico—fóticamente equivalente al nervio de la que ahora puede disponer el Japón—está próxima a entrar en campaña; y aunque la bandera rusa no ondee cuando su flota llegue a aquellos mares sobre las baterías de la plaza, es lo cierto que el Japón no puede refutarse como dueño absoluto del mar. Y aunque esa fuerza naval rusa no estará en condiciones de operar en el Mar Amarillo, el Japón tiene que defender 350 millas de ese mar en torno del teatro de la guerra terrestre próximo al territorio coreano, si no quiere exponerse a un grave e irreparable desastre.

Así, pues, para los japoneses es preciso que Puerto Arturo caiga en sus manos antes de la llegada de la Escuadra de Rojstewski, porque de otra suerte las fuerzas navales japonesas correrían el riesgo de sufrir—aunque victoriosas—daños tales que no pudieran asegurar el incontrastable dominio de los mares, requisito indispensable para nutrir sus ejércitos del continente.
Y en este supuesto, aún admitiendo que sólo por pocos días fueran difíciles las comunicaciones de los ejércitos japoneses con la madre patria, sus efectivos podrían llegar a sentir los efectos del hambre, enemigo contra el cual no hay victoria posible.
Kuropatkin, en tal caso, podría esperar tranquilamente el momento oportuno para iniciar la lucha en las circunstancias propicias, para obtener una victoria decisiva, con la cual sería anulada por una larga serie de años, la potencia militar del Japón.

Así lo comprenden rusos y japoneses, y esto explica el ardimiento con que unos defienden, y atacan otros, la heroica fortaleza sobre la que ondea una bandera sostenida por héroes.
La situación de los dos ejércitos de la Mandchuria no se alteraría—aunque los japoneses tomaran a Puerto Arturo—si el Almirante Rojstewski pudiera utilizar a Vladivostok como refugio, después de un combate naval en el que hubiese inferido serios daños a la Marina de guerra japonesa.
En ambos casos, estrechado entre Kuropatkin y el hambre, sin posibilidad de ser reforzado ni de poder retornar a la Patria, el ejército japonés podía ser compelido a desesperado combate, sin otro fin posible que una gloriosa caída y una inmensa hecatombe.

La dificultad de rebasar para apoyarse en Vladivostok es, empero, tanta, que la posesión de Puerto Arturo es actualmente para los dos beligerantes, de una importancia verdaderamente excepcional.
No es verosímil una intervención por el momento, de aquéllos estueros supremos que hacen los japoneses por la conquista de aquella plaza. Y no es posible intervención alguna, porque tanto Inglaterra, aliada del Japón y hostil al engrandecimiento de Rusia, como las demás grandes potencias, no están dispuestas a afrontar las consecuencias desastrosas de una guerra colosal, con la ligereza con que Rusia ha provocado la que hoy sostienen sus ejércitos.

Posible es, que mientras escribimos, caiga rendido Puerto Arturo; pero nuestras consideraciones no pierden por eso su valor: los acontecimientos harán conocer cumplidamente que las operaciones guerreras del Japón están subordinadas por completo al dominio que tenga en el mar, y que le es preciso disponer de él en abso-

luto para poder rendirse con esperanzas de éxito, con el ejército de Kouropatkin.—W. Short.
La destrucción del acorazado «Sebastopol».—Parte de Togo.

Paris 21.

Comunican desde Tokio el parte enviado por el Almirante Togo dando cuenta de la destrucción del acorazado Sebastopol. Dice que a la una de la madrugada y alumbrados por los proyectores eléctricos, iniciaron los torpederos el asalto.

Una granada rusa alcanzó al torpedero número 4. El buque mandado por el Comandante Nacamura también fué alcanzado, resultando tres hombres heridos.
Las diferentes flotillas de torpederos atacaron simultánea, pero independientemente, adelantándose la primera para destruir las defensas que protegían al Sebastopol y para atraer hacia sí el fuego enemigo y la luz de los proyectores del acorazado.
Las flotillas B, C, D y E aproximáronse entonces sucesivamente, atacando a las cuatro de la madrugada.
La flotilla mandada por el Comandante Otaki se acercó mucho al Sebastopol, lanzándole varios torpedos.
En el momento en que se retiraba uno de los torpederos fué alcanzado varias veces por los proyectiles rusos, pereciendo el Comandante y cinco hombres más, y perdiendo además todos los medios de gobierno del buque.
Entonces el Teniente Nakahara, perteneciente a otro torpedero, se lanzó a socorrerlo, despreciando el violento cañoneo enemigo, y logró sacar a remolque al torpedero averiado. Pero en aquel momento los proyectiles rusos lo alcanzaron, matando uno de los marinos japoneses.
El enemigo redobló el cañoneo y puso fuera de combate el barco del Teniente Nakahara, quien se vió obligado a abandonar. Pero obstinándose en continuar prestando socorro a sus camaradas dicho Teniente Nakahara volvió en seguida a todo vapor con otro barco y consiguió salvar las tripulaciones comprometidas.
El buque mandado por el Comandante Kawasso, perteneciente a la misma flotilla, fué también alcanzado por una granada rusa, resultando un marinero muerto y un Teniente y dos marinos heridos.

El torpedero al mando del Teniente Shoro también fué cañoneado, teniendo a bordo un muerto y cinco heridos y quedando fuera de combate, pero el buque de los Tenientes Watache y Mori acudieron en su auxilio, salvando toda la tripulación.
Todo el resto de la flotilla afrontó con bravura el fuego enemigo y logró atacar al acorazado, sin que los proyectiles de éste la alcanzaran.
En cambio muchos torpedos han hecho blanco en el buque ruso, que ha quedado, según informe de los vigías, en un estado muy lamentable.

«Es motivo de satisfacción—dice el Almirante Togo en su informe—que nuestros ataques se hayan librado sin la menor confusión. Cada barco ha prestado socorro efectivo al barco vecino. El heroísmo desplegado por nuestros Oficiales y marinos inspira un profundo sentimiento de satisfacción y confianza.»

El incidente de Hull.—La comisión internacional.

Paris 21.

Han llegado a esta capital todos los miembros de la Comisión internacional que ha de informar sobre el incidente de Hull. Sólo falta el Almirante norteamericano Davis. Los comisionados vienen acompañados de sus asesores respectivos.
Esta mañana han sido recibidos primero por Mr. Loubet y después por Mr. Deleassé. El ministro de Negocios Extranjeros les ha obsequiado con un almuerzo, al que han asistido veintiocho comensales.
Terminado el banquete, el ministro condujo a los comisionados al departamento que se les ha destinado para sus tareas, y que consta de maguificio salón para las sesiones, sala para el interrogatorio de testigos, buffet, salón de fumar, etc., etc.; todo decorado con gran esplendor y magnificencia.
Las sesiones no han empezado hoy mismo por la ausencia del Almirante Davis, que se cree llegará mañana.

Hasta Febrero.—Una opinión sobre Mukden.

Paris 21.

Un despacho de Mukden consigna la creencia reinante en aquella capital de que los japoneses no tomarán la ofensiva en la en la Mandchuria hasta el mes de Febrero, tanto por el rigor del clima como por necesitar todo ese tiempo para preparar los refuerzos precisos.

En Puerto Arturo.—Toma de un fuerte.

Paris 20.

La legación japonesa comunica que el domingo por la tarde, un destacamento japonés consiguió producir una voladura en el frente Norte del fuerte Tunlikuanshan, en Puerto Arturo.
En seguida, y aprovechando el efecto producido por la explosión, los japoneses se lanzaron al asalto, que fué seguido de un rudo combate, en el que los sitiadores emplearon granadas de mano.
Los rusos opusieron grandísima resistencia; pero por la noche el general Samejima adelantó hasta las trincheras cubiertas de la contraescarpa, y lanzándose al asalto con todas sus tropas, se apoderó del fuerte citado.

Los japoneses construyeron en seguida obras de defensa, y la posesión del fuerte quedó asegurada en la mañana del lunes.
Los asaltantes se apoderaron de cinco piezas de artillería de campaña, de dos cañones automáticos y de gran cantidad de municiones.
En el interior del fuerte hallaron además unos 40 cadáveres rusos.

Un bólido

Anteayer, en Santa Eulalia de Gállego, observóse un fenómeno meteorológico tan curioso como interesante.
He aquí cómo lo describe el Heraldo de Aragón, recibido hoy en Madrid:

«Un bólido que, inundando de luz por unos momentos el espacio, cruzó lento por nuestro horizonte.
La figura del bólido resultaba angular por la parte superior y esférica por la inferior; seguían en su brillante carrera dos ó tres fragmentos ó uranólitos, que contribuían a hacer más sugestivo el majestuoso espectáculo.»

El bólido tenía el tamaño (sensible) de la luna en pleno, y los uranólitos semejabán estrellas.
Se observó el fenómeno en dirección NE, y perpendicular, formando un ráfaga ángulos rectos con el horizonte. La distancia que nos separaba del bólido debía ser inmensísima, puesto que tardó algunos segundos en recorrer el horizonte sensible.»

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

En la Cámara de los diputados de Francia ha sido distribuido entre éstas el proyecto en que se aprueba el Convenio franco-hispano de 18 de Agosto del año actual, para la construcción de las siguientes líneas transpirenaicas.
De Alix-les-Thermas a Ripoll, de Olorón a Zueca y de Saint-Girons a Sort.
La exposición de motivos recuerda que se viene tratando de este asunto desde hace veinte años, y se hace constar que el mencionado Convenio ha sido ultimado después de cuarenta años de constantes estudios entre los dos países; también manifiesta que la realización de estos proyectos favorecerá poderosamente a ambas naciones, y que su penetración económica ha de ser el elemento recíproco, primordial y la prenda más estimable de una inquebrantable armonía en el orden de la política general.

TEATROS

Apolo.

Para las tardes de las próximas fiestas, se ensaya en este teatro la interesante comedia de magia, en cuatro actos y 22 cuadros, titulada «La almohada del diablo», cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor cómico, Emilio Carreras.
La obra será puesta en escena con todo el lujo y propiedad que su argumento requiere.
La primera representación se verificará en la tarde del sábado día de Nochebuena.
También se prepara para la tarde de Inocentes una atractiva función, en la cual tomarán parte todos los artistas de la compañía. El programa será muy selecto, con novedades y sorpresas que han de ser muy del agrado del público.

Lara.

Programa para las funciones de la tarde durante las fiestas de Pascuas:
Día 24.—A las cuatro en punto, por primera vez en función de tarde, «El amor que pasa» (dos actos), «Fresa de Aranjuez» y «Modas».
Día 25.—Primera representación en esta temporada de la comedia en tres actos, «Los hijos artificiales», y «Cosas de chicos».
Día 26.—«El rey de Lydia» y la comedia en tres actos «Las flores».
Día 27.—«La señá Francisca» (dos actos) «El amor que pasa».
Día 28.—Extraordinaria función de Inocentes.

Price.

Mañana jueves se verificará en este teatro el estreno del nuevo drama lírico de los señores Diezeta y Chapi «Juan Francisco».

AVISO

Al público en general, y en particular a todas aquellas personas que habían expresado a los editores señores Bailly y Baillière é hijos advertimos que por el reducido precio de 250 pesetas, y con el título de Memorandum de la cuenta diaria para 1905, han puesto éstos a la venta un precioso volumen, elegantemente encuadernado en tela, el que contiene calendario, santoral por orden alfabético con la fecha que celebran su fiesta, secciones para anotar el presupuesto individual, para visitas, recepciones, señas útiles y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida.
Al propio tiempo se recuerda a todo el que desee llevar una contabilidad eficaz y sencilla de sus asuntos que se provea de una Agenda de bufete para 1905, que contiene datos muy útiles sobre letras, pagarés, recibos, tarifas de consumos, cedulas, etc., y en una palabra, debe usarse la Agenda de bufete de Bailly-Baillière é hijos, porque es el verdadero auxiliar de todo escritor y porque su reducido coste la coloca al alcance de todos. Precio: de 1 a 5 pesetas en todas las librerías.

SUCESOS

Riña de mujeres.

Ayer mañana riñeron en la calle de Jaén dos mujeres, llamadas Teófila Navas Paredes y Juliana Urraca Marco, resultando ésta con varias heridas en la cabeza y en la cara, que le fueron producidas por la primera con una botella.
La Juliana fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí.

Por usar pesas falsas.

Ayer fué detenida por un inspector de Policía urbana una vendedora de la Corredera Baja, llamada María Antonia López.
El inspector la recogió una pesa que debía ser de kilo, pero que tenía de falta 95 gramos.
Al ser detenida arrojó al suelo otra pesa que tampoco tenía el peso legal.

Un suicidio.

La Renombrada de Arganda ha participado al gobernador civil que un individuo llamado Ramón Fernández y Fernández, que se hallaba preso en la cárcel de dicho pueblo, por efectuar un robo en un estanco, se había suicidado, ahorcándose con un cinturón de cuero.

Diligencias judiciales.

En el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, escribanía del Sr. Escobar, se han comenzado a insruir diligencias para depurar la causa instruída con motivo del atropello de que fué víctima la enferma núm. 40 de la sala común de la Casa de Maternidad, en 5 de Noviembre, y en virtud de una denuncia presentada por el fiscal.

Incendio.

En la calle de Don Pedro, núm. 8 duplicado, domicilio de la señora condesa de Pincheronso, se inició ayer mañana un fuego que fué sofocado por los bomberos y la sorridumbre de la casa, sin necesidad del auxilio de las bombas.
El incendio destruyó varios muebles y objetos de escaso valor.

sofocado por los bomberos y la sorridumbre de la casa, sin necesidad del auxilio de las bombas.
El incendio destruyó varios muebles y objetos de escaso valor.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Firma del Rey.

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Marina y Guerra, los cuales sometieron a la regia firma los siguientes decretos:
Marina.—Ascendiendo al empleo Ordenador de primera clase, al Ordenador don Carlos Saralegui y Medina.
Idem al empleo inmediato al Comisario D. Tomás Carlos Roca, al Contador de navío de primera D. José Gómez y al Contador de navío D. Rafael Alejo.
Guerra.—Varios nombramientos de jefes y la concesión de algunas cruces.

Conferencia importante.

El distinguido General de la Armada don Víctor Concas, llegado esta mañana a Madrid, hizo algunas horas después su presentación oficial al General Azcoárraga en el Ministerio, celebrando ambos una larga conferencia, sobre la cual han guardado reserva, no obstante de lo cual se la concede mucha importancia.

En vacaciones.

Son muchos los diputados que han salido ya para provincias, y es grande el número de los que preparan también sus viajes; con objeto de pasar las Navidades en provincias, al lado de sus respectivas familias.
Con la ausencia de gente política va cundiendo la tranquilidad en los Centros en donde se cotizan las noticias de este género, y todo hace prever que dentro de unos días no habrá apenas movimiento político y nos encontraremos en pleno descanso.

El Concordato.

Según ha manifestado el General Azcoárraga, el actual Gobierno está conforme con el proyecto de reforma del Concordato y lo pondrá a discusión en el Congreso, una vez que sean aprobados los presupuestos.

Las reformas de Guerra.

El General Villar ha declarado que tiene el propósito de implantar cuanto antes las reformas del General Linares, las cuales no pueden ya quedar sin efecto, toda vez que hay nombrado gran parte del personal.

La Alcaldía de Madrid.

El señor conde de Mejorada, a quien el Gobierno había ofrecido la Alcaldía de Madrid, ha aceptado, habiendo tomado hoy posesión.

En el ministerio de Agricultura.

Entre las comisiones que estos días han visitado al ministro de Agricultura, figuran: una del Consejo Superior de Agricultura; otra de diputados, senadores y ex-diputados y ex-senadores de Almería.
La primera, expuso al Ministro sus deseos de auxiliarle en los trabajos agrícolas para bien del país.
El Sr. Cárdenas agradeció mucho las frases de la Comisión, y la tributó oportunos elogios.
Los representantes y ex representantes por Almería recomendaron al ministro la inclusión en el plan que se forme de algunos ferrocarriles secundarios de aquella provincia.

Se crea la Subsecretaría?

Háblase con mucha insistencia, desde hace días, de la posibilidad de que se creen nuevamente en el ministerio de Marina la Subsecretaría, con objeto de descargar el abrumador trabajo que pesa sobre el señor Azcoárraga, teniendo que despachar diariamente los asuntos de este departamento y de la presidencia.
Esta mañana considerábase por muchos como un hecho la creación del referido cargo y se aseguraba que para desempeñarlo sería nombrado el ilustre General don Víctor Concas, que hoy precisamente ha llegado a Madrid procedente de Cartagena.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
En éste se tratará principalmente del estudio de los presupuestos y es probable que se ultime una combinación de Gobernadores, basada en las dimisiones presentadas con motivo del cambio de Gobierno.

Centro del Ejército y de la Armada.

Escuela de Estudios Militares.

El jueves 28 del actual, de cinco y tres cuartos a seis y tres cuartos de la tarde, el capitán de Estado Mayor, D. Emilio Figueras, explicará sobre «Preparación de la guerra en España.»
A las nueve y media de la noche del mismo día, el ilustrado abogado D. Alfonso de Arantave, dará una conferencia extraordinaria sobre el tema «El duelo en el derecho penal español.»
El Centro del Ejército y de la Armada, ha distribuido entre los pobres de Madrid 2.500 bonos de caridad, cuyo importe se entregará a los interesados en dicha Sociedad el día 23 del actual, é invertido además 750 pesetas en auxilios a viudas y huérfanos de militares.

NOTICIAS

Pasado mañana celebrará la Real Sociedad Geográfica una velada en honor del que fué su presidente honorario el eminente geógrafo el ingeniero militar, D. Angel Rodríguez Arroquia.
Sociedad Española de Higiene.
La sesión inaugural del presente curso académico se celebrará el viernes 23 del corriente,

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el notable y popular primer actor D. Antonio Perrin, hermano del aplaudido autor del mismo apellido.
Desearnos el pronto restablecimiento del distinguido enfermo.
Se ha publicado por la Dirección general de Aduanas la estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares durante el año de 1903.

En el campo de tiro de la Moncloa se verificaron el jueves, a las dos de la tarde, los Cursos de jefes y oficiales y pistola automática.

El expediente de la Gran Vía ha sido de nuevo devuelto a la Dirección general de Administración local, para que informe acerca de varios incidentes, importantes algunos de éstos, que han surgido.
El Sr. Calderón (D. A.) piensa resolverlos en esta semana, y si así fuese, dentro de quince días podría anunciarse la subasta de las obras.

Durante los meses de Mayo á Octubre del año próximo se celebrará en Barcelona una exposición pedagógica internacional bajo el patronato de S. M. el Rey, dividida en siete grupos, a saber:
Primera enseñanza, segunda enseñanza, enseñanza superior, especialidades, arquitectura escolar, material escolar é higiene escolar.
El objeto de la exposición es dar a conocer todos los procedimientos de la enseñanza y útiles empleados en todo el mundo.
Se concederán premios en metálico y medallas de oro, plata, bronce y diplomas de honor.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden introduciendo una reforma, relativa a la expedición de sellos de Correos y Telégrafos, que reportará grandes ventajas.
Dispone dicha Real orden que en todas las oficinas de Correos y Telégrafos que la Dirección del ramo designe se autorice la venta de sellos, con objeto de dar mayores facilidades al público.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no sientan satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubos, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.
No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomendaron con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.
Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—A las ocho.—(Debut de María Barrientos y de Federico Carbonell).—El barbero de Sevilla.
ESPANOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.
COMEDIA.—A las nueve.—El místico.—El predigustador.
PRINCESA.—A las ocho y media.—(Beneficio de los pobres del distrito de la Latina).—Aurora.—Mancha que limpia.—El día de los paraguas.—El chiquillo.
LARA.—A las ocho y media.—Fresa de Aranjuez.—El amor que pasa (sección doble).—Francfort.
PRICE.—A las nueve.—La muñeca.
ZARZUELA.—A las siete.—La fosca (estreno).—El señor Joaquín.—El húsar de la guardia.—La casita blanca.
APOLO.—A las siete y media.—La fiesta de San Antón.—El pobre Valbuena.—La buena ventura.—Los pícaros celos.
MODERNO.—A las siete.—Nuestra Señora.—La borracha.—La polka de los pájaros.—¡Pa mí que nieve!
ESLAVA.—A las ocho y media.—Venus Salón.—El trueno gordo.—El premio de honor.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los cartarrongos.—El canto de la codorniz.—Su Alteza Real.
MARTIN.—A las ocho y media.—Robo en despoblado.—La venganza del pájaro azul.
ROMEA.—A las siete, nueve, diez y once.—Varietes. Srtas Camellas, Bilbao, Vera, Madrid, Malaguito, Silvia, Raquel Marcy Reina y Srtá Montenegro.
RECORO SALAMANCA.—Avala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, Tómbola infantil; Miércoles, sábados y domingos concierto en el jardín.

Tip. del FOMENTO NAVAL Venetas 5.



# El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Pancey, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebaja de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

## Pastillas BONALD

Cloro-horo-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

### CANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiozol cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciónes gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Goyguera), 17, Madrid. En Barcelona, Giguada, 5.

## Influencia del poder naval en la Historia

POR

### A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y

D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12.50 PESETAS

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

**EL DIARIO ESPAÑOL**

Independiente, político y literario

Imprenta DEL Fomento Naval

Venezas, núm. 5 MADRID

Defensor de los intereses de Górricas

Organó oficial de los Dependientes de Comercio

EL DESCANSO DOMINICAL

Diario de la Marina

El Porvenir Postal

Red. y Admón. Veleras, núm. 5

Defensor de los intereses navales

En los talleres de este acreditado establecimiento, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con rapidez, perfección y economía.

A los suscriptores de los citados periódicos se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

(Por 2.25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

**La Calera**

Carbones minerales servidos á domicilio.

Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 3, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 »
Cok fuerte.....	3,50 »
Cok inglés de gas, hectolitro.....	3,00 »

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN: Peñarroya (CORDOBA)

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos á la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Trinquano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjense á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBAN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas G.º Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de artefactos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de carabuzos en Dardford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eakmeals y Eynston.

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

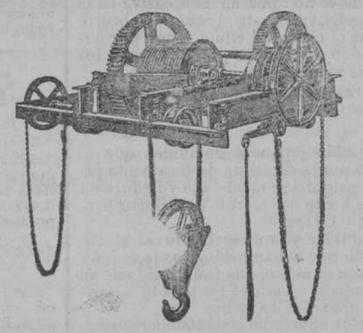
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BUREBOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.



## Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos,

**¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!**

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

**TODOS DEBEN COMPRAR LA**

**Agenda de Buleté**

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y céduas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

**LAS SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA**

**Agenda Culinaria**

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

**Agenda de la Lavandera**

LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS

PRECIO 50 céntos en Madrid y 75 en provincias.

**LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA**

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

**PEDRO DOMEQO**

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730, Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMEQO

Único representante en Madrid: Ben José Garcia Arrabal